



99312

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de LA INDUSTRIAL VELERA MARSAL, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 35 por "SOPORTE MURAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte de múltiples aplicaciones destinado en general a fijar objetos de cualquier naturaleza a un paramento.

5. La retención de objetos en paredes viene realizándose generalmente con el auxilio de tornillos dispuestos en orificios formados en el zócalo o peana del propio objeto, con lo que se desmejora la presentación del conjunto montado y, en ocasiones, no se obtiene la adecuada solidez de fijación a causa de la delicadeza
10. de los acabados o la escasa resistencia de los materiales

99312

27



de que está hecho dicho zócalo.

Con el fin de solventar las deficiencias expuestas, se ha ideado el soporte objeto de la invención constituido por un cuerpo dotado de una cara adaptable al paramento sobre el que se trata de fijarlo, provisto de una cavidad receptora de una placa dotada de dispositivos de fijación a dicho paramento, estando uno de los bordes de dichas cavidad y placa, provistos de alojamientos que se corresponden con tetones salientes y opuestos acoplables en ellos, mientras que el borde opuesto de la cavidad tiene un dispositivo de presión acoplable con un encaje practicado en el borde adyacente de la placa.

En una realización preferida el dispositivo de presión está constituido por un tornillo de punta cónica, pasante a través de la pared del cuerpo y acoplable en una rampa de la placa, entrante hacia la cara de acoplamiento al paramento.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del soporte montado; y la figura 2 es una vista en perspectiva posterior del despiece.

El soporte descrito está constituido por un cajetín -1- provisto de una cara posterior adaptable al paramento al que ha de fijarse, y en la opuesta de un brazo -2- convencional o soporte propiamente dicho, que pue-



de adoptar la configuración más adecuada a cada caso de aplicación.

5. En el cajetín -1- encaja una placa -3-, provista de orificios -4- que dan paso a tornillos -5- de fijación de la placa al paramento. La propia placa -3- tiene en uno de sus bordes, un par de tetones salientes -6-, que encajan en sendos orificios ciegos -7-, practicados en el lado correspondiente del cajetín -1-.

10. En el borde opuesto a los tetones, la placa está dotada de una rampa -8-, orientada hacia el paramento en que va fijado el soporte. Contra esta rampa -8- incide la punta cónica de un tornillo -9- que atraviesa el lado correspondiente del cajetín y que puede accionarse desde el exterior.

15. El montaje del soporte es muy simple: en primer lugar debe fijarse la placa -3- mediante los tornillos -5-. Seguidamente se encaja el cajetín -1-, mediante los tetones -6- y orificios correspondientes -7-, quedando fijado el mismo en la placa por el tornillo -9- que incide en la rampa -8- e impide el retroceso del cajetín. 20. Para desmontar éste, basta con retirar el tornillo -9- y el soporte oscilará sobre sus tetones -6-, saliendo fácilmente.

25. De todo lo descrito se deduce que el montaje es rápido y seguro, puede desmontarse con simplicidad tantas veces como sea preciso y los elementos de fijación (tornillos -5-) son invisibles al exterior.

Estas cualidades hacen del soporte un elemento



idóneos para montar entantes y cualquiera de los servicios de un cuarto de aseo, tales como: jaboneras, toallero, etc.

Para adaptarse a sus distintas finalidades, basta con que el brazo -2- adopte la forma más conveniente para cada caso.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- , -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Soporte mural, constituido esencialmente por un cuerpo dotado de una cara adaptable al paramento sobre el que deba fijarse, provisto de una cavidad receptora de una placa dotada de dispositivos de fijación a dicho paramento, estando uno de los bordes de dichas cavidades y placa, provistos de alojamientos que se corresponden con tetones salientes y opuestos, acoplables en ellos, mientras que el borde opuesto de la cavidad tiene un dispositivo de presión acoplable con un encaje practicado en el borde adyacente de la placa.

99312



2. Soporte mural, según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de presión está constituido por un tornillo de punta cónica, pasante a través de la pared del cuerpo y acoplable en una rampa de la placa, entrante hacia la cara de acoplamiento del paramento.

3. Soporte mural.

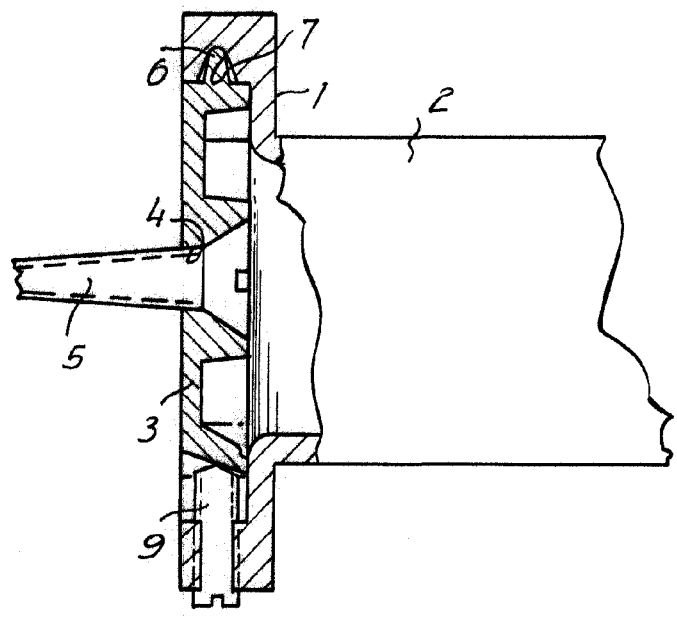
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de abril 1963

LA INDUSTRIAL VILERA MARSAL, S.A.

L. PONTI

p.a.



27 ABR 1963

Fig. 1

99312

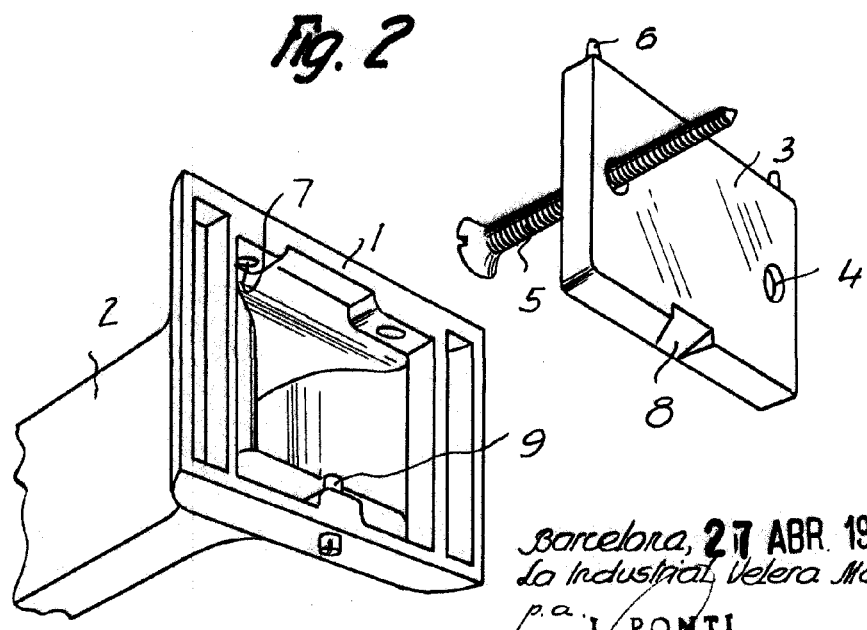


Fig. 2

Barcelona, 27 ABR. 1963  
 La Industrial Velera Marsal, S.A.  
 p.a. I. PONTI

9971